



Bogotá, 11 de octubre de 2024

Doctor
ADRIANO MUÑOZ BARRERA
Rector
Universidad de Cundinamarca
Dirección: Diagonal 18 No. 20 - 29
Código Postal: 252219
Teléfono: (601)8281483
Correo: info@ucundinamarca.edu.co
Fusagasugá, Cundinamarca



95

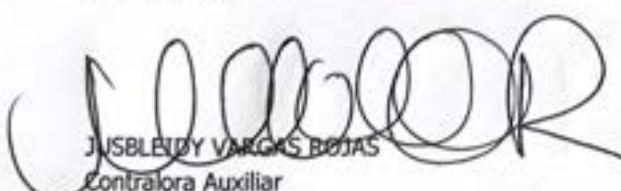
Asunto: Respuesta Oficio, Aprobación Requisitos Formales Plan de Mejoramiento, Auditoría de Financiera y de Gestión, vigencia fiscal 2023, PVCFT 2024. Radicado interno Contraloría de Cundinamarca N° CE-24-004112 08-10-2024

Respetado Doctor Muñoz:

Comedidamente comunicamos que una vez verificado el Plan de Mejoramiento del asunto en referencia derivado del proceso auditor, practicado a la entidad que usted representa legalmente y cuyo informe fue notificado el 18 de septiembre de 2024, el citado plan contiene los requisitos formales establecidos en el artículo 2 de la Resolución 0278 del 25 de mayo de 2021, emanada por este organismo de control, por consiguiente, se procede a aprobación de requisitos formales.

Así mismo, se recuerda que deben presentar los avances de la ejecución del plan de mejoramiento, en los términos y plazos que establece la Resolución No. 0278 del 25 de mayo de 2021.

Cordialmente,


JUSBLENDY VARGAS ROJAS
Contralora Auxiliar

Revisó y Aprobó: NIDIA BEATRIZ PÉREZ ÁLVAREZ
Directora Operativa de Control Departamental

Proyecto: BRENDA JIMENA CASTRO PEÑA
Subdirectora de Análisis Nivel Departamental



IMPORTANTE: La evaluación se realizará en las oficinas de control interno o en la dependencia o cargo que haga sus veces, verificando los informes y registros del seguimiento llevado a cabo por estas oficinas de acuerdo a la normatividad vigente. La anterior sin perjuicio, de que la Contraloría de Cundinamarca, realice evaluación a planes de mejoramiento cuando lo considere pertinente (Ver SAT, numeral 1.3.2.3. Plan de mejoramiento y seguimiento)

Entidad: Universidad de Cundinamarca
Auditoría: Auditoría Financiera y de Gestión Vigencia 2023

Cumplido	1
Cumplido parcialmente	1
No Cumplido	0
	0,00
	0,00

Nº Hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción de mejora	Fecha (Indicador de Cumplimiento)	Tiempo de Ejecución Programado (Meses)	Fecha Inicial de la Acción	Fecha Terminada o de la Acción	Dependencia donde se realiza la acción	Cargo Responsable	CUMPLIMIENTO	EFFECTIVIDAD	ESTADO DE LA ACCIÓN (Cerrada C / Abierta A)	DIRECCIÓN TÉCNICA RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
1	CASOS MENORES Examinada la oficina de control interno se identificó inconformidad en la oportunidad de la administración de los recursos asignados a fondo de la Resolución 003 de 2023, específicamente en relación con los artículos 3 y 4, que establecen la distribución y oportuno de flujos. Estos inconformidades se encuentran en los documentos en los que se establecen los procedimientos actualizados implementados. Asimismo, se ha observado que la normatividad vigente no se ajusta a las necesidades actuales de gestión y control de los recursos destinados para cubrir los gastos en capital. En tal sentido, se ha solicitado esta situación como una no conformidad. Contrato Presupuesto 008 de 2022 artículo 3 y 4. (Acuerdo para la Evaluación del Control Interno Contable (Procedimientos Transaccionales) Sistema documental) Causas: Incumplimiento de la normatividad vigente y los procedimientos operativos actuales. Efectos: Incumplimiento de la administración y control de recursos asignados con un riesgo al incumplimiento contable.	Implementar la aplicación de la resolución 003 a través de cambios administrativos	Estado de existencia a reportaciones	10 meses	01 de octubre de 2023	01 de agosto de 2024	Dependencia	Director(a) Financiera					
		Ordenar y actualizar	Ordenar y actualizar	10 meses	01 de octubre de 2023	01 de agosto de 2024	Dependencia Administrativa y Financiera	Presupuesto (Administrativa y Financiera)					
		Informe de seguimiento mensual de vigencia final de defensa	Informe de seguimiento mensual de vigencia final de defensa	11 meses	01 de octubre de 2023	01 de septiembre de 2024	Dependencia Financiera	Director(a) Financiera					
2	EXISTENCIA DE Cuentas y Cuentas Examinada durante la revisión de la gestión de cultura de la Universidad de Cundinamarca, se identificó una deficiencia en los procesos de control, controlados por estos procedimientos que se han establecido a lo largo de varias vigencias, sin que se implementen acciones efectivas para su recuperación. Esta situación se ha observado en diferentes momentos, lo que requiere una falta de seguimiento y control en la gestión de cultura. Adicionalmente, aunque la universidad cuenta con un Procedimiento de Cuentas por Cultura, se observó la ausencia de un seguimiento interno claro de cuentas, alineado con la Ley 1944 de 2016 y el Decreto 1472 de 2016. La falta de este seguimiento podría estar generando riesgos administrativos y en los procedimientos operativos, lo cual afecta la eficacia de los procesos de recuperación de cuentas, evitando así la capacidad de la universidad para gestionar de manera eficiente sus cuentas por cultura. Contrato Ley 1944 de 2016, Decreto 1472 de 2016, procedimiento 007-01, Cuentas por Cultura UCE. Causas: Deficiencias en el seguimiento a los procedimientos de cuentas. Efectos: Pérdida de oportunidad de recursos por la ineficiencia en la recuperación de las cuentas por cultura.	Presentar al acuerdo al comité de cultura	Certificación de presentación	4 meses	01 de octubre de 2023	01 de febrero de 2024	Dependencia Jurídica Dependencia Financiera	Director(a) Jurídica Director(a) Financiera					
		Aplicar el acuerdo al comité de cultura	Acta de comité respecto a extracto de acta de comité superior donde se aprueba el seguimiento	4 meses	01 de octubre de 2023	01 de marzo de 2024	Comité superior	Comité superior					
		Publicar el acuerdo al comité de cultura	Acta de comité de cultura	1 mes	01 de febrero de 2024	01 de marzo de 2024	Secretaría General	Secretaría General					
		Publicar el seguimiento al comité de cultura	Acta de comité de cultura	1 mes	01 de marzo de 2024	01 de abril de 2024	Secretaría General	Secretaría General					
		Implementar seguimiento al comité de cultura	Informe de gestión de cultura de acuerdo con el seguimiento	3 meses	01 de abril de 2024	01 de septiembre de 2024	Dependencia Financiera Dependencia Jurídica	Director(a) Financiera Director(a) Jurídica					
		Hacer seguimiento del seguimiento al comité de cultura	Informe de seguimiento de cultura de acuerdo con el seguimiento	3 meses	01 de abril de 2024	01 de septiembre de 2024	Dependencia Financiera	Director(a) Financiera					
3	SEGUIMIENTO E IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO DE BIENES ENTREGADOS EN DACIÓN DE PAGO. Examinada la información sobre el seguimiento e identificación clara del estado actual de los bienes inventariados en la cuenta, fueron entregados a la Universidad de Cundinamarca en dación de pago por la Contraloría de Cundinamarca. La ausencia de claridad sobre el estado legal de estos bienes, en particular en cuanto a si son del todo o alivianados con el respectivo adeudo, genera incertidumbre sobre su valor apropiado a las actividades de la universidad. Adicionalmente, se han presentado deficiencias en la ejecución de controles administrativos con la adquisición de estos bienes, específicamente en la atención de los procesos de adquisición. Un ejemplo de esta situación es el proceso de adquisición de un vehículo (Gestión de Bienes, desde el 01-01-2022 hasta 2023, no se entregó adecuadamente la gestión de los procesos pertinentes). Esta situación pone en riesgo la adecuada gestión y aprovechamiento de los bienes, y afecta la capacidad de la universidad para cumplir con sus obligaciones y asegurar que los recursos se utilicen eficientemente a los objetivos institucionales. Contrato Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable (Procedimientos Transaccionales) Sistema documental (Dependencia administrativa y financiera)	Revisar y presentar informe del estado actual de los bienes en dación de pago al comité de cultura, Capacitar y Dirigir a la comisión de Control Interno	Informe de cultura Extracto del acta de comité de cultura de control interno	3 meses	01 de octubre de 2023	01 de enero de 2024	Dependencia Jurídica Oficina de Recursos Humanos	Director(a) Jurídica Jefe de Recursos Humanos					
		Seguimiento mensual de cultura a los bienes en dación de pago alivianados en Santa, Capacitar y Dirigir	Informe de cultura Extracto del acta de comité de cultura de control interno	3 meses	01 de octubre de 2023	01 de agosto de 2024	Dependencia Jurídica	Director(a) Jurídica					

cel

[illegible]

al

Nº folio go	Descripción del hallazgo	Acción de mejora	Meta (Indicador de Cumplimiento)	Tiempo de Ejecución Programado (Meses)	Fecha inicial de la Acción	Fecha terminación de la Acción	Dependencia donde se realiza la acción	Cargo Responsable	CUMPLIMIENTO	EFFECTIVIDAD	ESTADO DE LA ACCIÓN (Cerrada - C / Abierta - A)	DIRECCIÓN TÉCNICA RESPONSABLE	OBSERVACIÓN	
2	Realizar presupuesto de necesidades de los áreas para la adquisición de bienes y servicios	Presupuesto Plan Anual de Adquisiciones (PAA)	Presupuesto de Bienes	3 meses	01 de septiembre de 2024	30 de diciembre de 2024	Dirección de Bienes y Servicios	Dirección de Bienes y Servicios						
	PLANIFICACIÓN CONTRACTUAL Y CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE ANUALIDAD PRESUPUESTAL. Constitución Para garantizar que no se afecte el principio de anualidad en la ejecución presupuestal, es necesario que la planeación contractual en la Universidad sea rigurosamente alineada con el ciclo fiscal. Durante la vigencia 2023, la Universidad comprometió recursos significativos, pero que se están pendiente de \$13.326.134.662, que se involucra a la vigencia 2024 como recursos presupuestales, dejando los recursos presupuestales están pendientes como un escape al principio de anualidad, se van estar estar planeando justificado y limitado a situaciones donde los obligaciones contractuales no puedan ser atendidas dentro del año fiscal. Una adecuada planeación contractual es clave para evitar que estos saldos se conviertan en la misma, transgrediendo así los principios rectores del sistema presupuestal colombiano. La planeación debe pasar la ejecución completa de los compromisos dentro del año fiscal correspondiente, respetando el marco legal establecido en el Decreto 131 de 1989 y la Ley 873 de 2003, que subrayan la necesidad de ejecutar los ingresos y gastos dentro del mismo período fiscal. La transgresión de la Corte Constitucional refuerza esta necesidad, señalando que la violación del principio de anualidad afecta la transparencia y el control del presupuesto, lo que podría llevar a un deterioro en las finanzas de la universidad. En resumen, una planeación contractual eficaz y alineada con el ciclo fiscal no solo previene la acumulación innecesaria de recursos presupuestales, sino que también asegura el respeto al principio de anualidad, promoviendo una gestión financiera más transparente y eficiente. Criterio: Artículo 133 P ARTERCULO 133 Presupuesto Integral, Artículo 19 Anualidad, del Acuerdo 0025 del 9 de diciembre de 2009 Por el cual se aprueba el Estatuto presupuestal de la Universidad. Causa: Planeación contractual no alineada con ciclo fiscal. Efectos: La acumulación injustificada de recursos presupuestales ha comprometido el cumplimiento del principio de anualidad	Presupuesto de Bienes Presupuesto de Bienes	Presupuesto de Bienes	3 meses	01 de septiembre de 2024	30 de diciembre de 2024	Áreas Identitas	Áreas Identitas						
	Organizar procesos de contratación	Orden para procesos de contratación Código de contrato de contrato	Orden para procesos de contratación	3 meses	01 de octubre de 2023	30 de enero de 2025	Secretaría Administrativa y Financiera Dirección de Bienes y Servicios	Secretaría Administrativa y Financiera Dirección de Bienes y Servicios						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
3	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
4	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
5	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
6	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
7	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
8	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
9	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
10	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
11	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
12	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
13	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
14	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						
15	Realizar acciones de control a través de la integración de las herramientas tecnológicas	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	Unid. Técnica y Unid. Finca Herramientas de CONTROL de actividades	12 meses	01 de octubre de 2024	31 de octubre de 2025	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera	Dirección de Sistemas y Tecnología Secretaría Administrativa y Financiera						

CD
Hansen

[illegible]

[Signature]

Nº hallaz go	Descripción del hallazgo	Asíntoma de riesgo	Fecha (Indicador de Cumplimiento)	Tiempo de Ejecución Programado (Meses)	Fecha Inicial de la Acción	Fecha terminació n de la Acción	Dependencia donde se realiza la acción	Cargo Responsable	CUMPLIMIENTO	EFFECTIVIDAD	ESTADO DE LA ACCIÓN (Completado C / Abierta A)	DIRECCIÓN TÉCNICA RESPONSABLE	OBSERVACIÓN	
12	PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES POA – 2023 El total del POA para la vigencia 2023 asciende a \$30.042.308.000, de los cuales sale en ejecución (\$1.260.445.400), alcanzando un 4% de cumplimiento en la meta financiera propuesta. La falta ejecución de los proyectos en los ámbitos institucional y de fondos especiales indica una deficiencia en la gestión de recursos y en la ejecución de los proyectos programados en el POA. Esta situación puede entorpecer una adecuada planeación, falta de capacidad de gestión, problemas administrativos o logísticos, o finalmente de la coordinación entre los distintos ámbitos involucrados en la ejecución de los proyectos; en consecuencia, la institución de un sistema de planeación y gestión de proyectos más ágiles que permita identificar anticipadamente posibles obstáculos y tomar medidas preventivas para garantizar el cumplimiento de la meta financiera. La ejecución inferior al promedio general (44%) en los ámbitos institucional y de fondos especiales puede evidenciar deficiencia en los mecanismos de seguimiento y ejecución de los proyectos para asegurar su correcta implementación y cumplimiento de los objetivos-financeros. La falta ejecución de los proyectos afecta el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la UPEL, reduciendo el desarrollo de actividades y programas fundamentales para la misión de la universidad y la de los mismos programas implica una deficiencia en el uso del presupuesto disponible, lo que puede conllevar a la pérdida de oportunidades para impulsar la infraestructura, investigación y calidad educativa. Exhibiendo: Resolución 045 de 05 de diciembre de 2022 por el cual se fijan los criterios del presupuesto de medios y gastos de la universidad en conformidad a la Ley 2022. Factores: Deficiencia en la planeación, gestión y coordinación de proyectos. Efectos: Retraso de los objetivos estratégicos y cumplimiento de metas financieras.	Realizar proyecto de actualización de los datos para la elaboración de planes y acciones	Proyecto Plan Anual de Actividades (PAA)	1 mes	10 de septiembre de 2024	30 de diciembre de 2024	Oficina de Datos y Estadística	Director(a) de Datos y Estadística						
		Actualizar 2023 acciones en relación con proyectos relacionados para la vigencia 2023	Proyecto de 2023	1 mes	10 de septiembre de 2024	30 de diciembre de 2024	Áreas técnicas	Áreas técnicas						
		Elaborar planes de seguimiento y ejecución de los proyectos para asegurar su correcta implementación y cumplimiento de los objetivos-financeros.	Oficina para planes de seguimiento y ejecución de los proyectos para asegurar su correcta implementación y cumplimiento de los objetivos-financeros.	1 mes	10 de octubre de 2024	31 de enero de 2025	Oficina de planes de seguimiento y ejecución de los proyectos para asegurar su correcta implementación y cumplimiento de los objetivos-financeros.	Director(a) de Datos y Estadística						
		Realizar labores de control a través de la integración de los documentos financieros	Informe de identificación de necesidades	12 meses	01 de octubre de 2024	01 de octubre de 2025	Oficina de planes de seguimiento y ejecución de los proyectos para asegurar su correcta implementación y cumplimiento de los objetivos-financeros.	Director(a) de Datos y Estadística						
		Realizar labores de control a través de la integración de los documentos financieros	Informe de identificación de necesidades	12 meses	01 de octubre de 2024	01 de octubre de 2025	Oficina de planes de seguimiento y ejecución de los proyectos para asegurar su correcta implementación y cumplimiento de los objetivos-financeros.	Director(a) de Datos y Estadística						
		Realizar labores de control a través de la integración de los documentos financieros	Informe de identificación de necesidades	12 meses	01 de octubre de 2024	01 de octubre de 2025	Oficina de planes de seguimiento y ejecución de los proyectos para asegurar su correcta implementación y cumplimiento de los objetivos-financeros.	Director(a) de Datos y Estadística						
	Realizar labores de control a través de la integración de los documentos financieros Realizar labores de control a través de la integración de los documentos financieros	Informe de identificación de necesidades	Informe de identificación de necesidades	12 meses	10 de octubre de 2024	10 de diciembre de 2024	Oficina de planes de seguimiento y ejecución de los proyectos para asegurar su correcta implementación y cumplimiento de los objetivos-financeros.	Director(a) de Datos y Estadística						
		Realizar labores de control a través de la integración de los documentos financieros	Informe de identificación de necesidades	12 meses	10 de octubre de 2024	10 de diciembre de 2024	Oficina de planes de seguimiento y ejecución de los proyectos para asegurar su correcta implementación y cumplimiento de los objetivos-financeros.	Director(a) de Datos y Estadística						
		Realizar labores de control a través de la integración de los documentos financieros	Informe de identificación de necesidades	12 meses	10 de octubre de 2024	10 de diciembre de 2024	Oficina de planes de seguimiento y ejecución de los proyectos para asegurar su correcta implementación y cumplimiento de los objetivos-financeros.	Director(a) de Datos y Estadística						

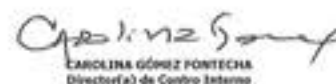
12

[illegible]

CD
Hend

Nº hallazgos	Descripción del hallazgo	Acción de mejora	Meta (Indicador de Cumplimiento)	Tiempo de Ejecución Programado (Meses)	Fecha inicial de la Acción	Fecha terminación de la Acción	Dependencia donde se realiza la acción	Cargo Responsable	CUMPLIMIENTO	EFFECTIVIDAD	ESTADO DE LA ACCIÓN (Corrección C / Atención A)	DIRECCIÓN TÉCNICA RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
16	En el caso del contrato F-CIC-237 de 2020, que abarca la información técnica, económica, financiera, jurídica, administrativa y ambiental de la construcción de la primera fase de la sede para la educación Español, se detectaron puntos incongruentes que están siendo evaluados, los representantes del contrato presentaron ante la Dirección Jurídica de la Universidad un sistema sobre garantías incongruentes por parte del contratista (SISTEMA GARANTÍAS). Actualmente, la Dirección Jurídica, junto con el equipo técnico de supervisión, está revisando las actuaciones y documentos aportados, por ambos partes para determinar la veracidad de las declaraciones. Debido a este proceso, el estudio aún no se ha sido finalizado ni se han finalizado pagos, estando pendiente la evaluación para definir el punto final.	Se está revisando por el punto incongruente del contrato F-CIC-237 de 2020.	Acta administrativo	1 mes	24 de octubre de 2024	27 de noviembre de 2024	Dirección Jurídica	Director(a) Jurídico					
	Elaborar Resolución 206 del 2022 y modificaciones Manual de contratación.	Actualizar acta de liquidación.	Acta de liquidación	2 meses	24 de noviembre de 2024	24 de enero de 2025	Supervisión contrato F-CIC-238 de 2020	Supervisión contrato F-CIC-238 de 2020					
	Causas Excluidas en el seguimiento de los contratos por parte del supervisor.	Definir cómo acciones según a no satisfacción de la necesidad.	Completar pago pendiente del contrato F-CIC-237 de 2020	2 meses	24 de noviembre de 2024	24 de enero de 2025	Supervisión contrato F-CIC-238 de 2020	Supervisión contrato F-CIC-238 de 2020					
17	DETENERACIÓN DE REMEDIACIÓN A CONTRATISTAS Considerando la actividad que el producto del contrato F-CIC-009 de 2020, que debía servir como base y referencia para la asignación de actividades a profesionales o personal técnico contratados por prestación de servicios, no ha sido utilizado, durante este contrato, evaluando una metodología para la determinación de honorarios, la Universidad de Cundinamarca en lo posible, lo que debido a la falta de un instructivo formalmente elaborado. Aunque se presentó un proyecto de instructivo con datos de aplicación necesaria, este servicio y la falta de formalización de los criterios de asignación podrían generar inconvenientes a falta de transparencia en la determinación de los honorarios.	Presentar y aprobar el instructivo elaborado con la falta de pago de honorarios, acta de comité de desamparo y comité SAC y/o extracto.	Acta de comité de desamparo y acta de comité SAC y/o extracto	4 meses	28 de octubre de 2024	28 de febrero de 2025	Ministerio de Trabajo Humano Secretaría Técnica comité de desamparo Secretaría Técnica comité SAC	Director(a) de Trabajo Humano Secretaría Técnica comité de desamparo Secretaría Técnica comité SAC					
	Elaborar Resolución 206 del 2022 y modificaciones Manual de contratación Contrato F-CIC-009 de 2020.	Publicación del instructivo en el RDO (Plataforma de ejecución digital)	Acta de publicación	4 días	28 de febrero de 2025	28 de marzo de 2025	Dirección de Trabajo	Director(a) de Trabajo Humano					
	Causas Falta de un instructivo debido a no se adoptó.	Implementación del instructivo	Contrato OPT con la ejecución de los hallazgos	4 meses	28 de marzo de 2025	28 de septiembre de 2025	Dirección de Trabajo	Director(a) de Trabajo Humano					
	Efectos: Incongruencias en la asignación de honorarios.	Seguimiento del instructivo	Informe de seguimiento del instructivo	2 meses	28 de agosto de 2025	28 de octubre de 2025	Dirección de Trabajo	Director(a) de Trabajo Humano					
18	Software para el PROYECTO F-CIC-133573-2022 Objetos: "Software computacional para los equipos académicos de centros de idiomas y Oficina de software virtualización en la actividad docente y laboratorios para desarrollo de software y la actualización en la sede Paraguri de la Universidad de Cundinamarca" Valor Vigente: 2020 244.750,00. Considerando durante la revisión del contrato F-CIC-133573-2022, relacionado con la adquisición de computadores para los equipos académicos de la Universidad de Cundinamarca, se identificaron incongruencias en la asignación a registro de entrega de los equipos. Aunque se adoptaron 120 computadores con un valor de 1200.000.000, se evidenció que los saldos a pagar de estos equipos no concuerdan con los datos de las ordenanzas de los distintos centros que recibieron los computadores, lo que genera inconvenientes sobre la correcta distribución y asignación de los bienes. Efectos: deficiencias en la documentación y control de la entrega de bienes no solo comprometen la transparencia y la efectiva administración de los recursos financieros asignados, sino que también ponen en riesgo la operatividad de los laboratorios y centros académicos para los cursos futuros destinados estos equipos. Elaborar Resolución 206 del 2022 y modificaciones Manual de contratación. Causas: Incongruencia en la formalización y falta de control en la formalización en la entrega de equipos. Efectos: posible riesgo de mal uso y pérdida de recursos tecnológicos.	Revisión al documento 485024 "Informe de entrega de recursos y distribución" formalmente formalizado.	Informe "Informe de entrega de recursos y distribución" formalmente formalizado	2 meses	28 de octubre de 2024	28 de mayo de 2025	Unidad de Gestión	Jefe de Unidad					
		Revisión del formato 485024 "Informe de entrega de recursos y distribución" formalmente formalizado para la asignación.	Informe de asignación de los elementos GEFISADOP	2 meses	28 de octubre de 2024	28 de mayo de 2025	Unidad de Gestión	Jefe de Unidad					
		Seguimiento de la asignación y registro de inventario 485024 "Informe de entrega de recursos y distribución" formalmente formalizado.	Informe asignación formal de los elementos asignados y registrados a los inventarios	2 meses	28 de octubre de 2024	28 de mayo de 2025	Unidad de Gestión	Jefe de Unidad					


MYRIAM ULIZA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
Vicepresidenta (Administración y Finanzas)


CAROLINA GÓMEZ PONTECHA
Directora(a) de Control Interno

